



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00364409- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

Las presentaciones efectuadas en la convocatoria realizada durante los meses de diciembre 2023, enero, febrero y marzo de 2024 para ingresar a la Carrera de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad de la Dirección y el Comité Académico de las mencionadas carreras entender en todos los puntos establecidos por los Art. 10 y 11 del reglamento de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Facultad de Filosofía y Humanidades;

Que la Dirección y el Comité Académico de la citada carrera se han expedido dando cumplimiento a los artículos arriba mencionados y aconsejando la aceptación de las presentaciones efectuadas;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** ADMITIR a Figueroa Maria Ercilia DNI 38282323 a la carrera de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese, notifíquese a los/as interesados/as, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

t.r.

